



- b) Fecha de formalización: 9 de junio de 2016.
- c) Contratista: Asfaltos y Aglomerados Santano, SA.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importes de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 546.121,75 €.
 - IVA (21%): 114.685,57 €.
 - Importe total: 660.807,32 €.

Mérida, 24 de junio de 2016. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 14 de enero de 2016 sobre calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 298 y 431 del polígono 2. Promotor: D. Alfredo Díez Hochleitner Rodríguez, en Villanueva de la Vera. (2016080117)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 298 (Ref.^a cat. 10216a002002980000fp) y 431 (Ref.^a cat. 10216a002004310000ff) del polígono 2. Promotor: D. Alfredo Díez Hochleitner Rodríguez, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 14 de enero de 2016. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.